

CÓDIGO DE VESTIMENTA

Los delegados tendrán que vestirse formalmente (vestimenta formal occidental) pues se encuentran representando a los respectivos representantes de sus delegaciones. A continuación, se les dará una lista de requisitos para el código de vestimenta de BEMUN (aquellos que no cumplan con dichos requisitos como el usar jeans, pantalones informales o zapatos tenis no tendrán acceso a las sesiones):

MUJERES

- Blusa con falda (no se aceptan minifaldas) y que la mesa lo permita
- Traje
- Vestido
- Pantalones con blusa apropiada
- Zapatos formales (no se aceptan zapatos abiertos como sandalias) - Evitar agujetas y medias de colores muy vistosos.
- No usar perfume muy denso
- No usar joyería extravagante

HOMBRES

- Traje con corbata (siempre deben vestir corbata y la camisa abotonada, a menos que la mesa les indique lo contrario)
- Zapatos formales (no se aceptan zapatos tenis o sandalias)
- No se aceptan jeans
- Si no tienes un traje, asiste a las sesiones lo más profesional posible. Suéteres y camisa formal son aceptables.

En resumen: ¡luzcan profesionales!

EXTRAS

- No se permiten gafas oscuras, sombreros o gorras durante las sesiones. Los delegados con dichos objetos recibirán una amonestación y se les pedirá que se lo (a) quiten.
- No se permite goma de mascar; las mentas son aceptables
- Los teléfonos celulares no deben ser vistos ni escuchados durante las sesiones. Podrás hacer uso de ellos en la hora de comida o después de que haya terminado el modelo.

- El uso de laptops y tablets está permitido si son utilizadas para escribir resoluciones o investigar, pero no debes usarla para jugar o navegar en redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, etc)
- No se permite el uso de reproductores MP3, iPods, celulares con música, etc. (NO asistes a un modelo de naciones unidas para escuchar música).
- Durante todo el evento se les pedirá a todos los delegados que usen su gafete de identificación en todo momento.

